TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

21 de Febrero del 2013

Netzahualcoyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
tel: 01 (595) 95 200 00, texcoco.gob.mx

El Diario

Siguenos en twitter
http://twitter.com/eldiarioedomex



Problemas cardiacos en edad madura

Por amor hay que cuidar el corazón

TEXCOCO

GLORIA AGUILAR MATEOS

Las enfermedades cardiovasculares se acentúan en hombres después de los 35 años y en las mujeres postmenopausia, estableció Ramón Sánchez Tamayo, coordinador de Donación y Trasplantes del Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social al lanzar el programa "Por amor hay que cuidar el corazón".

"Estos padecimientos condicionan cambios a nivel vascular que de manera secundaria trascienden a nivel del corazón y esto a la larga se traduce en problemas que pudieran condicionar muerte o muerte súbita".

El galeno señala que hay dietas saludables que fortalecen el corazón, sobre todo aquellas que contienen vegetales para impedir la absorción de grasas malas y que incluyen grasas buenas como el aceite de olivo y derivados de pescados que contienen ácidos grasos -Omega tres- que son protectores para el corazón.

Ramón Sánchez Tamayo abunda que una forma para considerar que la persona empieza a tener alteraciones de la función cardíaca es la fatiga. Por otra parte, refiere que un bebé tiene entre 140 y 160 latidos por minuto; en caso de un adulto posee un promedio de 60 a 100 latidos por minuto.

Asegura que aquellas personas que fuman, llevan una dieta no saludable y están en constante estrés, condicionarían de manera progresivas estragos para el corazón. Por ello, refiere, es recomendable dejar el hábito del cigarro, llevar una dieta balanceada y hacer ejercicio.



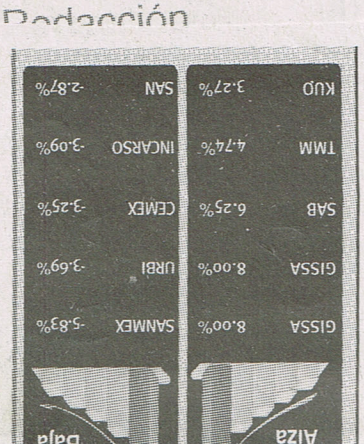
Autoridades del ayuntamiento de Texcoco rinden homenaje y entregan reconocimientos a elementos de la 37 zona militar de la Secretaría de la defensa Nacional.

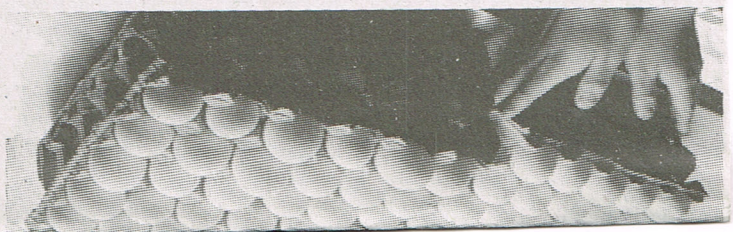
En Texcoco

Rinden homenaje a miembros de la Sedena

Conmemoran el "día del Ejército Mexicano"

Redacción





Profeco califica de injustificadas alzas a precios de pollo y huevo.

midores y prestadores de servicio.

Por ello, hizo un llamado a los consumidores para que antes de comprar cualquier tipo de producto comparen los precios por medio de la herramienta "Quién es quién en los precios". D

ADELANTE
Zona Oriente
En la Noticia

Reconocen a Elementos de la 37 Zona Militar d

TEXCOCO, Méx.-Autoridades del ayuntamiento de Texcoco rinden homenaje y entregan reconocimientos a elementos de la 37 zona militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en una sencilla pero emotiva ceremonia por motivo del "día del Ejército Mexicano", dentro del marco de la presentación de los facsímiles de la constitución de 1824, 1857, 1917 y de los "Sentimientos de la Nación que se presentaron en este municipio del 14 al 19 de febrero.

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) inició en el estado de México la exposición itinerante de cuatro años de los facsímiles de la Constitución de 1824, 1857, 1917 y de los "Sentimientos de la Nación", la exhibición de los documentos históricos fue del 14 al 19 de febrero en el Centro Cultural Regional de Texcoco (Casa de la Cultura).

Por su parte, Horacio Duarte Olivares, secretario del ayuntamiento de Texcoco, dijo que la presentación de los facsímiles en Texcoco representa un orgullo para nuestro municipio, luego de iniciar en el estado de México un recorrido de cuatro años por los distintos estados de la República.

En este marco de presentación de los facsímiles se rin-

▶*Autoridades de Texcoco rindieron este reconocimiento con motivo del día del Ejército Mexicano dentro del marco de la presentación de los facsímiles de la constitución de 1824, 1857, 1917*

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

dió una sencilla pero emotiva ceremonia para celebrar 100 años de instituirse el Ejército Mexicano, tras la lucha armada de 1910. Reconoció el secretario municipal la lealtad del ejército a las instituciones, pues al finalizar la Revolución esto permitió dar rumbo y certeza al país.

Recordó que tras concluir la Revolución social los militares ocuparon el gobierno, sin embargo de manera pacífica dieron paso a gobernantes civiles en amplio respeto al marco jurídico que se estableció en la constitución de 1917.

Tras finalizar la exposición de facsímiles en la casa de la cultura la poblac
atenta invitación
serán recibidos c
este municipio.

Asimismo, tras
ejército en el desa
institución para re
titución de 1917.
denta municipal d
a los militares p
Constitución y su
en estos 100 años

Cabe destaca
alcaldesa, el Ten
Ramos Barrera,
Baizabal, Sargen
del cuerpo edilici
Valle, el síndico
Luis Rico Robert
Aguilar Vázquez.

Jueves 21 de febrero del 2013

Operarán Parquímetros en Centro de Texcoco

▶*En los próximos 15 días serán habilitados 810 cajones, algunos confinados para ser ocupados por personas con capacidades diferentes*

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

TEXCOCO, Méx.-Tras aprobar el cabildo la propuesta de parquímetros de la empresa JAJOMAR, en los próximos 15 días serán habilitados 810 cajones, algunos confinados para ser ocupados por vehículos de personas con capacidades, además se estudia la posibilidad de destinar algunos espacios para ciclistas.

La presidenta municipal de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez señaló que la empresa JAJOMAR estará sujeta a un período de prueba de 6 meses, donde puntualizó que de no cumplir con las condiciones establecidas le será revocado el contrato de concesión.

Explicó que los parquímetros suspendieron su

◢ADELANTE PÁG 5



TEXCOCO, Méx.- EL CABILDO aprueba la operación de parquímetros y en los próximos 15 días serán habilitados 810 cajones.

ADELANTE
En la Noticia
Martes 19 de febrero del 2013

Operarán Parquímetros en Centro de Texcoco

Viene de la pág 1

servicio desde el día uno de enero, sin embargo será la misma empresa que operaban en la anterior administración, ya que tienen toda la infraestructura para reactivar sus aparatos.

En los próximos días se rehabilitarán los espacios para estacionar los automóviles en las calles circundantes al centro histórico, cuyo costo por una hora de servicio será de nueve pesos de acuerdo a lo establecido en el Código Financiero para el Estado de México, puntualizó la munícipe.

Además, dijo que se analiza crear nuevos lugares en calles que se encuentran más retiradas y cuya cantidad por el uso del parquímetro ascenderá a sólo dos pesos.

Recordó que el establecimiento de los parquímetros obedece a la necesidad de reordenamiento de la movilidad vial debido a que la geografía con mayor problemática es la Ciudad de Texcoco, dado que se estima circulan al menos 25 mil vehículos del transporte público y particular.

La alcaldesa Delfina Gómez indicó que se busca agilizar los tiempos de traslado, así como despejar espacios en las calles del centro de la Ciudad de Texcoco debido a que cuando no se cobra el uso del parquímetro existen conductores que ocupan los cajones durante todo el día inmovilizando la actividad comercial.

El órgano de cabildo recibirá un informe mensual para analizar el funcionamiento de los parquímetros, por lo cual explicó que se acordó que los porcentajes de distribución del ingreso será de 30 por ciento para el ayuntamiento, derrama que será aplicada en obras de equipamiento urbano de las 56 comunidades y de los 19 barrios de la cabecera municipal.

Mientras en la aplicación de multas, el ayuntamiento tendrá un porcentaje del 70 por ciento, comentó que la empresa JAJOMAR se hará cargo de la plantilla laboral con un ahorro para la administración de 80 ó 90 mil pesos cada mes.

Aseguró Gómez Álvarez que se impuso como condición a esa empresa que el personal que contraten para la operatividad de los parquímetros debe tener residencia en el municipio de Texcoco.

La presidenta de Texcoco informó que con estás políticas públicas de movilidad urbana se pretende desalentar a la población de la Cabecera Municipal a usar lo menos que se pueda el automóvil, con ello reducir los índices de contaminación ambiental, agilizar los tiempos de traslado y la reactivación del comercio establecido en el centro de la Ciudad de Texcoco.

Aseguró que la derrama que se obtenga será importante para cubrir necesidades que demanda la misma población, por lo cual el ingreso será devuelto con obras de infraestructura urbana.

Finamente apuntó que personal de la dirección de Vialidad y Transporte será responsable de supervisar al personal que opere los parquímetros y en caso de abuso la contraloría municipal puede intervenir para dirimir el conflicto.

Opinión México
Periodismo sin Compromisos
NÚM.240 1A.QUINCENA DE FEBRERO 2013

Llega a Texcoco exposición itinerante de facsímiles históricos



Por: Jorge Zúñiga/Opinión México

www.opinionmexico.com.mx

Texcoco, Edo. de Mx.-La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) presenta en este municipio la exposición itinerante de los facsímiles de la Constitución de 1824, 1857, 1917 y de los "Sentimientos de la Nación", la exhibición de los documentos históricos será del 14 al 19 de febrero en el Centro Cultural Regional de Texcoco (Casa de la Cultura).

El jardín municipal sirvió de marco para la ceremonia de presentación de los facsímiles de la Constitución del 1824,18 57 y 1917, así cómo de los "Sentimientos de la Nación", documentos que arribaron el día de ayer a la "Casa de Cultura" bajo el resguardo de la Sedena.

Tras realizarse los honores a la bandera e himno nacional, la presidenta municipal de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez dio inició a la ceremonia de inauguración de la exposición itinerante de los facsímiles, en su mensaje agradeció la presencia de los asistentes y al así mismo señaló que es motivo de orgullo para "nuestro municipio que sirva de anfitrión para la presentación de estos documentos históricos que son la base fundamental de nuestro desarrollo como nación".

Recordó que "al observar y tener tan cerca estos documentos provoca que se evoquen los sucesos que acontecieron en cada época, así como las causas principales que llevaron a su elaboración y que al analizar su contenido se percibe que todas coinciden en un fin en luchar por la libertad, la igualdad y la justicia".

Agregó que "son principios que no debemos olvidar y perder de vista" y que como Morelos, siendo un visionario menciona en su documento "Sentimientos de la Nación".

Promulgación del Bando Municipal en Texcoco

Primera Quincena de Febrero de 2013

SERVIDOR PUBLICO



Texcoco, Méx.- Delfina Gómez Álvarez, presidenta municipal de Texcoco y el cabildo llevan a cabo en el Centro Cultural Regional de Texcoco ceremonia de promulgación del Bando de Policía y buen gobierno que habrá de regir la normatividad y relación del gobierno municipal con los ciudadanos del municipio, en donde se destacó la equidad de género en el capítulo octavo.

En el marco del XCVI aniversario de la promulgación de la Constitución mexicana, los asistentes rindieron honores al lábaro patrio y entonaron el himno nacional, luego Delfina Gómez, alcaldesa de Texcoco detalló que el documento se dividió en 15 títulos; primero del municipio, segundo del territorio municipal, tercero integración municipal, cuarto de la población municipal, quinto organización y funcionamiento del gobierno municipal, sexto de servicios públicos, séptimo participación ciudadana.

Agregó que el título octavo es del desarrollo social y económico, en tanto el noveno desarrollo urbano, obra pública y desarrollo sustentable, el décimo de la planeación municipal, el décimo primero de seguridad y protección civil.

Asimismo, el título décimo segundo se refiere a transparencia y acceso a la información pública municipal, indicó que el título décimo tercero se establece los permisos, licencias y autorizaciones. En tanto, en el décimo cuarto quedan las medidas de control, infracciones y sanciones y en el décimo quinto los recursos.

La presidenta municipal Delfina Gómez explicó que el título octavo, capítulo segundo se adiciona por primera vez las disposiciones para el apartado sobre la equidad de género, la cual establece que el gobierno municipal promoverá la eliminación de la dominación de un género sobre otro, la desigualdad, injusticia, abuso y jerarquización que existe entre las personas.

Agregó que se buscará establecer la igualdad entre los géneros a través de la equidad y el bienestar mediante derechos igualitarios y la oportunidad de alcanzar recursos económicos para la toma de decisiones en el ámbito político-social. Dijo que en parte del bando se busca establecer los derechos de la mujer.

Ante los regidores; Adolfo Venegas Torres, Agustín González Chávez, Jesús Cisneros Soto, Berenice López Valle, José Luis Rico Robert, Fidel González de la Rosa, Domitila Lemus Sánchez, Pavel Martínez Palomares, Mercedes Hernández García, Braulio Huescas Martínez, Héctor Terrazas Palomino, Rafael Lemus Iza zaga, Salvino Aguilar Vázquez, Horacio Duarte Olivares, Edmundo Rosales López, e invitados como el diputado el diputado local, Higinio Martínez Miranda y el federal , Jorge de la Vega Membrillo, en donde se dijo que el bando municipal debe ser el documento que determine la unidad, participación y progreso de la sociedad texcocana.

Reconoció que el actual documento es el resultado del trabajo conjunto de los integrantes del cabildo, en organización con el secretario del ayuntamiento, mediante el análisis de las necesidades y características de la población, pero también considerando propuestas que coadyuven a una mejor organización y participación ciudadana.

Delfina Gómez coincidió con Edmundo Rosales López en el sentido que las disposiciones reglamentarias se presentan de manera sencilla, clara, entendible y de fácil lectura para los ciudadanos, pues en el documento se mantienen los elementos básicos y relevantes.

Por otra parte, argumentaron que en los próximos 30 días se va actualizar la reglamentación de la administración, por lo cual se indicó a los titulares de cada dirección que van a elaborar y presentar al cabildo un reglamento interno para mejorar la organización y el funcionamiento del gobierno.

Por su parte, la alcaldesa Gómez Álvarez mencionó que la finalidad del presentar las adiciones y modificaciones del bando municipal es aspirar a una relación del gobierno y ciudadanos más justa y equilibrada, a un colectivo más participativo, que nos una como sociedad texcocana.

todotexcoco.com
EL PORTAL DE TEXCOCO

Registro | Entrar | Mi perfil | Salir

Noticias | Anuncios clasificados | Fotografía | Gente | Promociones | Negocios | Chat

Ciudad | Cultura | Deportes | Economía | Educación | Elecciones | Entretenimiento | Gobierno | Medio ambiente | Política | Religión | Salud | Seguridad | Sociales | Tecnología | Enviar noticia



!Ayúdanos!
Tu también puedes ayudarnos a encontrarlo
JOSÉ DE JESÚS BLANCAS SIL | Lugar de extravío: Barrio de Belem, Papalotla.

Si sábes dónde está llama al teléfono:
(01595) 95449-21
odisea@edomex.gob.mx

*Rinden homenaje a miembros de la Sedena de la 37 zona militar en el "Día del Ejército Mexicano" *A 100 años de instituirse*

PERIODÍSMO CIUDAD
TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO
DE LA REDACCION
2013-02-20 12:37:00
VISITAS: 106

Seguir a @todotexcoco



Texcoco, Méx.-Autoridades del ayuntamiento de Texcoco rinden homenaje y entregan reconocimientos a elementos de la 37 zona militar de la Secretaría de la defensa Nacional (Sedena) en una sencilla pero emotiva ceremonia por motivo del "día del Ejército Mexicano" , dentro del marco de la presentación de los facsímiles de la constitución de 1824, 1857, 1917 y de los "Sentimientos de la Nación que se presentaron en este municipio del 14 al 19 de febrero.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) inició en el estado de México la exposición itinerante de cuatro años de los facsímiles de la Constitución de 1824, 1857, 1917 y de los "Sentimientos de la Nación", la exhibición de los documentos históricos fue del 14 al 19 de febrero en el Centro Cultural Regional de Texcoco (Casa de la Cultura).

Por su parte, Horacio Duarte Olivares, secretario del ayuntamiento de Texcoco, dijo que la presentación de los facsímiles en Texcoco representa un orgullo para nuestro municipio, luego de iniciar en el estado de México un recorrido de cuatro años por los distintos estados de la República.

En este marco de presentación de los facsímiles se rindió una sencilla pero emotiva ceremonia para celebrar 100 años de instituirse el Ejército Mexicano, tras la lucha armada de 1910. Reconoció el secretario municipal la lealtad del ejército a las instituciones, pues al finalizar la Revolución esto permitió dar rumbo y certeza al país.

Recordó que tras concluir la Revolución social los militares ocuparon el gobierno, sin embargo de manera pacífica dieron paso a gobernantes civiles en amplio respeto al marco jurídico que se estableció en la constitución de 1917.

Tras finalizar la exposición de facsímiles en la casa de la cultura la población de Texcoco los recordará e hizo una atenta invitación para que regresen cuando quieran, pues serán recibidos con los brazos abiertos por la población de este municipio.

Asimismo, tras reconocer el amplio trabajo institucional del ejército en el desarrollo del país a 100 años de crearse como institución para resguardar las garantías enarcadas en la constitución de 1917. La profesora Delfina Gómez Álvarez, presidenta municipal de Texcoco hizo entrega de un reconocimiento a los militares por la presentación de los facsímiles de la Constitución y su desempeño para resguardar las instituciones en estos 100 años de haber sido instituido el Ejército Mexicano.

Cabe destacar que acompañaron en el presídium a la alcaldesa, el Teniente Coronel de arma blindada, Manuel Ramos Barrera, Capitán historiador, Martín Martínez Baizabal, Sargento primero, Laura Elena Ortega, de parte del cuerpo edilicio Domitila Lemus Sánchez, Berenice López Valle, el síndico procurador, Edmundo Rosales López, José Luis Rico Robert, Mercedes Hernández García y Salvino Aguilar Vázquez.

cem
colegio de estudios multidisciplinarios

cocinas COCINAS y algo más...

Promociones de Texcoco


Escuela de Musica Bata
Media Beca en tu curso completo de música


Hamburguesas DEL CHEF
Te damos el agua, la sopa y el postre!


Ideas.ing
de $350.00 a solo $290.00 en todos los trabajos terminados en ex


D.J. Para Eventos
TENEMOS UN DESCUENTO ESPECIAL PARA TI


Llegamos a esta ciudad Centro de formacion y alto rendimiento chivas filial Texcoco ven e inscribete...


Sillas de Sillas de Ruedas desde $1,750** de excelente calidad, Entregamos en tu domicilio sin cargo...

Vendo 25,000 m2 de terreno ubicado en Huexotla, cerca de carretera federal, muy buen precio, excelente...

ALIANZA
Jueves, Febrero 21, 2013
Texcoco

LVIII LEGISLATURA
Poder Legislativo del Estado de México

Texcoco conmemora el *Día del Ejercito Mexicano*

Gabriela Gómez Estrada para Alianzatex
Publicada: Febrero 20, 2013



Delfina Gómez, entregó reconocimientos a miembros de la Zona Militar 37. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Presentes miembros del Ejército Mexicano. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Horacio Duarte señaló que en Texcoco el ejercito será siempre reconocido por su valor y lealtad. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- En Texcoco, se conmemoró el "Día del Ejército Nacional", en un evento llevado a cabo en el Centro Regional de Cultura de Texcoco (Casa del Constituyente), encabezado por la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez.

La conmemoración de este día, fue instaurada el 19 de febrero de 1913, cuando el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, decreta la organización del ejército encargado de sostener el orden constitucional de la República, al surgir el "cuartelazo" de Victoriano Huerta en contra del gobierno de Francisco I. Madero.

El encargado de dar el mensaje durante la ceremonia, fue el Secretario del Ayuntamiento, Horacio Duarte, quien dijo que los integrantes del Ejército Nacional, conmemoran sus primeros 100 años de creación, por ello destacó "el valor de la lealtad a la Nación, a las instituciones que el país se ha formado, ese valor del ejército mexicano ha permitido darle certeza y rumbo a nuestro país".

Agregó que todos los integrantes del ejército, han mostrado compromiso, trabajo y amor a México, por esto, el gobierno municipal tiene la oportunidad de reconocer su labor "todos ustedes siempre serán bienvenidos en Texcoco, siempre habrá un municipio trabajando, para que en coordinación con el ejército mexicano podamos hacer acciones ahora de temas históricos, pero en el futuro, también de temas que tienen que ver con la protección de la sociedad y de otras actividades".

Envasadora de Agua
Av. Netzahualcoyotl No. 700
Texcoco, México

InterContinental Hotels & Resorts
Grupo SER
gandhi libros-música-video-café
adidas
Anúnciate en: ALIANZA

Destacó que era un hecho trascendente que los miembros del ejército se encontraran en el municipio, en el marco de la exposición itinerante "Facsímiles de los Sentimientos de la Nación y de las Constituciones de 1824, 1827 y 1917", que culminó este 19 de febrero y recorrerá durante 4 años el país, que comenzó en el Estado de México, en Texcoco.

Finalmente felicitó a los soldados presentes por su actividad a lo largo y ancho del país. Posteriormente les fue entregado un reconocimiento a los integrantes del pelotón.

Al acto comenmorativo asistieron el Síndico Municipal, Eliseo Edmundo Rosales López; el Secretario del Ayuntamiento, Horacio Duarte Olivares; los integrantes de la 37 Zona Militar de Teotihuacán, el Teniente Coronel de Arma Blindada, Manuel Ramos Barrera; el Teniente Capitán Segundo Historiador, Martín Martínez; el Sargento Primero, Laura Elena Ortega Gama; así como, miembros del pelotón.

© Alianzatex 2013

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

ALIANZA
Jueves, Febrero 21, 2013
Texcoco

LVIII LEGISLATURA
Poder Legislativo del Estado de México

Texcoco renovará Delegaciones, Copacis y Comités Vecinales

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Febrero 21, 2013

El H. Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XII y XVI, 56, 59, 60, 64 fracciones II y IV, 72, 73, 77, 78 y 91 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 4, 35, 44 fracción II, III, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, Estado de México, en relación con los diversos 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 18, 21, 26, 44 fracción II y III, 46 y 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Autoridades Auxiliares y Organismos de Participación Social, publicado en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Texcoco el veintitrés de julio de dos mil uno, tiene a bien expedir la presente convocatoria con motivo del proceso mediante el cual habrán de elegirse a las Autoridades Auxiliares Municipales, Consejos de Participación Ciudadana y Comités Vecinales para la gestión 2013–2015 del Gobierno Municipal.

CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES,

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMITÉS VECINALES

BASES

PRIMERA. El H. Ayuntamiento de Texcoco convoca a todos los ciudadanos (as) texcocanos en pleno uso de sus derechos políticos y civiles con residencia en las

Ayuntamiento desde el pasado día 14 de febrero lanzó la convocatoria. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Duarte Olivares hizo el anuncio de la citada convocatoria. FOTO ARCHIVO | TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- El gobierno municipal de Texcoco, que preside la profesora Delfina Gómez Álvarez, convoca a vecinos de las 56 localidades y 19 colonias a participar en la renovación de las delegaciones, Consejos de Participación Ciudadana (Copaci) y comités vecinales, por votación directa o usos y costumbres (asamblea), pero se recomienda garantizar en las planillas la equidad entre los géneros.

La presidencia por voz del secretario del ayuntamiento, Horacio Duarte Olivares señaló, que para la renovación de los 19 comités vecinales de la cabecera municipal la elección se realizará mediante asamblea de vecinos con derecho a voto directo.

Explicó que para cada comité vecinal se integrará por tres vecinos residentes en la demarcación territorial, con sus respectivos suplentes; con presidente, secretario y tesorero.

La elección de delegados, representantes de los consejos de participación ciudadana y comités vecinales se realizará a través de voto libre, directo y secreto o en Asamblea; de acuerdo a la base segunda de esta convocatoria.

Explicó Horacio Duarte que cada delegación municipal se integrará por tres vecinos de la localidad con sus respectivos suplentes, y se denominarán primer, segundo y tercer delegado respectivamente.

Sólo en las localidades de Villa Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchán, San Miguel Tocuila, San Miguel Tlaixpan, San Luis Huexotla y Santa Catarina del Monte, se elegirán cinco delegados con suplentes, indicó el secretario municipal.












Anúnciate en:
ALIANZA

También aplicará para cada consejo de participación ciudadana, se integrará hasta con cinco vecinos del municipio con sus respectivos suplentes; uno de ellos presidirá, otro será secretario y el tesorero y en su caso, dos vocales, refirió Duarte Olivares.

Sentenció Horacio Duarte el 10 de marzo se realizará la única jornada electoral en localidades, barrios y colonias de la cabecera municipal, el ayuntamiento habilitará a un comisionado para dar fe del proceso y del resultado.

Las Asambleas se realizarán en lugares públicos de acuerdo a usos y costumbre de cada comunidad, queda prohibido efectuarlas en domicilios particulares, para lo cual, el gobierno publicará el lugar y hora de realización, puntualizó el funcionario.

Aseguró que las autoridades municipales respetarán los usos y costumbres de las comunidades, por lo cual se garantiza la libertad para elegir a las autoridades auxiliares en base a los lineamientos y condiciones que establece la convocatoria y requisitos de elegibilidad que lanzó el gobierno de Texcoco.

Puntualizó que para aspirar a una candidatura se debe cumplir con los siguientes requisitos: registro de planilla, registro de cada uno de los integrantes de la planilla, presentar documentos de acta de nacimiento, comprobante de domicilio, constancias de no adeudos comunitarios, emitidas por el comité de agua potable, o autoridades auxiliares.

Agregó que deben presenta credencial para votar, actualizada y vigente para acreditar domicilio de la localidad que se pretende representar o comprobante de trámite. Constancia de residencia expedida por la Secretaría del H. Ayuntamiento, con 30 días de anticipación a la fecha de la ión.

Además; dos fotografías recientes tamaño infantil a color, de frente, designación por escrito de un vecino de la localidad ajeno a la planilla, concluyó Horacio Duarte, secretario del ayuntamiento.

© Alianzatex.com 2013

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

REPORTEROS EN MOVIMIENTO

Informar sin Censura
Stay updated via RSS

Renovación de delegaciones, Copaci y Comités Vecinales el próximo 10 de marzo en comunidades y barrios de Texcoco

Posted: 20 febrero, 2013 in TEXCOCO
0

Texcoco, Méx.- El ayuntamiento de Texcoco convoca a vecinos de las 56 comunidades y 19 barrios a participar en la renovación de las delegaciones, Consejos de Participación Ciudadana (Copaci) y comités vecinales, por votación directa o usos y costumbres (asamblea), pero se recomienda garantizar en las planillas la equidad entre los géneros.

El secretario del ayuntamiento, Horacio Duarte Olivares señaló que para la renovación de los 19 barrios de la cabecera municipal la elección de los comités vecinales se realizará mediante asamblea de vecinos con derecho a voto directo.

Explicó que para cada comité vecinal se integrará por tres vecinos residentes en la demarcación territorial, con sus respectivos suplentes; con presidente, secretario y tesorero.

La elección de delegados, representantes de los consejos de participación ciudadana y comités vecinales se realizará a través de voto libre, directo y secreto o en Asamblea; de acuerdo a la base segunda de esta convocatoria.

Explicó Horacio Duarte que cada delegación municipal se integrará por tres vecinos de la comunidad con sus respectivos suplentes, y se denominarán primer, segundo y tercer delegado respectivamente.

Sólo en las comunidades de Villa Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchán, San Miguel Tocuila, San Miguel Tlaixpan, San Luis Huexotla y Santa Catarina del Monte, se elegirán cinco delegados con suplentes, indicó el secretario municipal.

También aplicará para cada consejo de participación ciudadana, se integrará hasta con cinco vecinos del municipio con sus respectivos suplentes; uno de ellos presidirá, otro será secretario y el tesorero y en su caso, dos vocales, refirió Duarte Olivares.

Sentenció Horacio Duarte el 10 de marzo se realizará la única jornada electoral en comunidades, barrios y colonias de la cabecera municipal, el ayuntamiento habilitará a un comisionado para dar fe del proceso y del resultado.

Las Asambleas se realizarán en lugares públicos de acuerdo a usos y costumbre de cada comunidad, queda prohibido efectuarlas en domicilios particulares, para lo cual, el gobierno publicará el lugar y hora de realización, puntualizó el funcionario.

Aseguró que las autoridades municipales respetarán los usos y costumbres de las comunidades, por lo cual se garantiza la libertad para elegir a las autoridades auxiliares en base a los lineamientos y condiciones que establece la convocatoria y requisitos de elegibilidad que lanzó el gobierno de Texcoco.

Puntualizó que para aspirar a una candidatura se debe cumplir con los siguientes requisitos: registro de planilla, registro de cada uno de los integrantes de la planilla, presentar documentos de acta de nacimiento, comprobante de domicilio, constancias de no adeudos comunitarios, emitidas por el comité de agua potable, o autoridades auxiliares.

Agregó que deben presenta credencial para votar, actualizada y vigente para acreditar domicilio de la localidad que se pretende representar o comprobante de trámite. Constancia de residencia expedida por la Secretaría del H. Ayuntamiento, con 30 días de anticipación a la fecha de la elección.

Además; dos fotografías recientes tamaño infantil a color, de frente, designación por escrito de un vecino de la localidad ajeno a la planilla, concluyó Horacio Duarte, secretario municipal.

Blog de WordPress.com. | Tema Greyzed por The Forge Web Creations.
Seguir

Follow "REPORTEROS EN MOVIMIENTO"

Ofrecido por WordPress.com

ALIANZA
Jueves, Febrero 21, 2013
Texcoco

LVIII LEGISLATURA
Poder Legislativo del Estado de México

Texcoco abandonan adolescentes hogar de familias disfuncionales

MTI/ Texcoco Mass Media/Samantha Venegas
Publicada: Febrero 20, 2013



Adolescente tirado en el pasto de la plaza cívica de San Miguel Tocuila. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- La presidenta municipal, Delfina Gómez Álvarez tiene un reto mayor en el ámbito social actual y que podrá desembocar en más violencia y generación de nuevos adictos y delincuentes juveniles en poco tiempo.

En un recorrido realizado a fines del mes de enero por diferentes localidades del municipio, Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchan, San Luis Huexotla, San Bernardino, San Miguel Tocuila, La Magdalena Panoaya, Santa María Tulantongo, San Miguel Tlaixpan, San Diego y algunas colonias de la periferia de la ciudad de Texcoco, la salida de adolescentes de sus casas para refugiarse con otros parientes o amigos, los lleva en poco tiempo a dedicarse a actividades antisociales.

Miguel Ángel "M" es un joven que linda los 18 años de edad. Proviene de una familia disfuncional, vive actualmente con su madre y uno de sus tíos, su padre los abandonó cuando el tenía escasos tres años, desde entonces no les ha dado ni para un Mejoral, relata: "Me salí de la casa hace dos años, soy alcohólico, me gusta beber porque eso me acerca más con mis amigos. Me enfermé y le avisaron a mi mamá quien fue por mi, pero espero recuperarme y volver a salir, al fin ya casi termino mi prepa. Me fui porque no soporto el trato que me da mi mamá, ni mi tío. No me siento a gusto en la casa".

Miguel Ángel "M" fue golpeado salvajemente en un paraje de Cuautlalpan por otros jóvenes que se reúnen a tomar bebidas embriagantes y a consumir diferentes tipos de drogas. Como pudo se levantó para buscar ayuda, lo que lo llevó a casa de unos familiares quienes se hicieron cargo de su atención, días después regresó a la casa con su madre.

Este caso no es aislado o único. En la llamada "Costa Chica" de Texcoco los casos de abandono del hogar por adolescentes es mayor de lo que se puede suponer. Las chicas se embarazan a corta edad para librarse del maltrato y abandono a la que están sometidas prácticamente desde

Envasadora de Agua
Av. Netzahualcoyotl No. 700
Texcoco, México

gandhi
libros música video café

adidas

Anúnciate en: ALIANZA

InterContinental Hotels & Resorts

Grupo SER

su nacimiento. En el caso de los hombres, ellos buscan liberarse a través de las drogas, el alcohol y el hedonismo y pornografía. Esta situación se ve replicada en otros espacios del municipio. En San Luis Huexotla, los adolescentes se agrupan en pandillas o bandas, como se hacen llamar, para fumar, tomar o drogarse, aunque la agresividad parece haberse detenido, estudiantes de Chapingo acusan en voz baja lo peligroso que es transitar por algunas calles de esas localidades, ya que han sido asaltados e incluso hasta golpeados.

En San Miguel Tlaixpan, situaciones de adolescentes las hay por decenas. Jóvenes que han abandonado su hogar, ahora se prostituyen para sobrevivir. "Esmeralda", es le nombre que adoptó una chica de escasos 16 años, quien ofrece sus servicios de sexo durante los fines de semana a la puerta de algún motel de la carretera. Estudia una carrera técnica y con lo que obtiene los fines de semana sostiene los estudios y paga el alquiler de un cuarto en una colonia de Texcoco.

"Esmeralda" comparte que no es la única adolescente que ha dejado su casa, conozco de Tlaixpan cuando menos otras cinco chicas y varios chicos que se salieron de sus casas por el maltrato que reciben. En mi caso el de mi padrastro que nunca me ha soportado. Me pegaba, me regañaba por nada y mi madre siempre le dio el lado a él. Una noche tomé lo poco que pude y me fui a casa de una amiga que vive Texcoco. Cuando me fue a buscar mi madre, yo me negué a regresar y no lo he hecho ya.

Alfredo "P" abandonó la casa materna en San Diego cuando tenía catorce años, acaba de cumplir 18 y se siente bien, pero acusa en su rostro los estragos de haber inhalado pegamento para PVC. "Me pegaba mucho mi padrastro. Me odia yo creo, porque me dio hasta dejarme tendido en el suelo y mi madre no hacía y no decía nada. Me fui de la casa, pero caí con amigos que drogan y pues ahí le entre a todo, más al PVC. Me madreo los pulmones, pero ya voy a tratamiento y parece que me recuperaré. Me fui a vivir a un pueblito de Tepetlaoxtoc, trabajo en una reparadora de bicicletas y si saco para comer y pasarla cuando menos tranquilo."

¿Conoces a más adolescentes que hayan abandonado su hogar?

Conozco a muchos. Si, pues ya sabes en esto conoces a muchos que cojean de la misma pata que tu. Muchos no se salen de sus casas por miedo, son más aventadas las mujeres. En Coatlinchan hay un buen de chavos que ya no viven en sus casas. Son chavos de 14, 15 años que se han ido por las madrizas que les ponían sus papás. La mayoría se ha ido a talonearle a Chimalhuacán, Los Reyes o de plano al DF, casi ninguno se ha ido a Texcoco o a otro pueblo de por acá. No necesitas caminar mucho para toparte con uno de esos chavos. Nada mas gánate su confianza y no le preguntes de que viven, muchos venden droga y las chavitas se meten con hombres para sobrevivir.

De acuerdo a datos de dependencias del gobierno estatal, especialmente de la procuraduría, en el mes de septiembre de 2012 tenían reportados en la región de Texcoco alrededor de dieciséis personas de los 12 a los 17 años de edad como extraviados, al paso de los días fueron localizados en diferentes lugares. Todos ellos habían abandonado su hogar por razones de maltrato físico, psicológico, incomodidad en las relaciones con alguno de los padres o porque ya tenían problemas con consumo o venta de estupefacientes. Ninguno retornó a casa, según testimonió uno de los encargados del departamento de la procuraduría.

"A los jóvenes les llama mucho la atención todo tipo de diversión, sobre todo vemos que las muchachitas son muy dadas a relacionarse con personas mayores; en casa cuando se les da mucha libertad y se aplican mal las reglas, después ya no quieren acatar cualquier nueva disposición y prefieren mejor irse del hogar", expone Rafael García, quien atendió durante algún tiempo la consulta psicológica en un nosocomio de la región.

Para el mismo psicólogo, el resultado de la terapia familiar es satisfactoria, de cada diez casos que la llevan, ocho de los adolescentes se reinsertan en el hogar, solo dos se emancipan. "Lamentablemente los gobiernos municipales no les interesa la salud mental de la población. De no atender este fenómeno, pronto veremos casos de violencia juvenil extrema. Chicos que ya usan armas, amedrentan a dueños de comercios, asaltan transeúntes, roban para comprar drogas, deambulan por las calles, plazas comerciales o simplemente se la pasan tomando o drogándose, lo grave es que tienen de 14 a 18 años, en poco tiempo serán unos delincuentes profesionales, de eso no hay duda".

Guadalupe Sánchez, terapeuta familiar, apunta que los problemas de los adolescentes se centran en una disfuncionalidad de la familia. "Los chicos ahora se llegan a perder ante los embates de cualquiera de los padres con insultos, presiones, agresiones o exagerado control sobre sus vidas. Todo eso proviene de la desconfianza que tienen hacía sus hijos y su falta de atención para educarlos de manera convencional. Por desgracia los chicos y chicas cuando abandonan la casa buscan como hacerse de recursos y caen en actos que no van a terminar bien. Ahora los chicos se dedican al sexo servicio y las chicas de la misma manera. Ya no hay quien los controle, quien los oriente y menos quien ponga un coto a esas actividades ilícitas a todas luces."

Sexo, drogas, asaltos, robos, vejaciones y sometimiento a hombres o mujeres adultas son los espacios donde se debaten la mayoría de los adolescentes que han dejado sus hogares por las razones que se han manejado en este reportaje.

La presidente municipal está obligada a atender los asuntos sociales donde se origina gran parte de la creciente ola de inseguridad que copa texcoco. De no hacer nada para contrarrestar en el corto plazo la violencia intrafamiliar, en un par de años estará Texcoco dando la bienvenida una escalada impresionante de violencia en las calles mismas de la ciudad y de sus pueblos.

© Alianzatex 2013

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros